

REGLAMENTO

Artículo 1 – Organización

El Club Deportivo Yera, organiza el '1 Trail Vegas de Pas-Túnel de La Engaña' con el patrocinio del Exmo. Ayuntamiento de Vega de Pas, y el Gobierno de Cantabria. Este trail está incluido en el calendario oficial de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada (FCDME).

Toda la información acerca de la prueba se puede consultar en la siguiente página

web: trailvegadepas.es

Artículo 2 – Fecha y hora

El '1 Trail Vegas de Pas-Túnel de La Engaña' **se disputará el domingo 14 de septiembre** de 2014, con salida y meta en la localidad de Vega de Pas. Los **“andarines”** tomarán la salida a las **9:00 horas** y los **corredores a las 10:00 horas**.

Artículo 3 – Participación

La prueba está abierta a corredores y “andarines”, Podrán participar todas las personas que lo deseen, tanto populares como federados, siempre que acrediten haber cumplido los 18 años el día de la prueba,

Pueden tomar la salida los extranjeros con licencia nacional (FEDME) o con licencia de su país, acreditando, en este caso el contrato de un seguro de responsabilidad civil y uno de accidentes que tenga cobertura en el territorio español y equivalente al que rige en España.

Artículo 4 – Recorrido

Se han establecido dos circuitos en las proximidades de Vega de Pas. Los **corredores** completarán **24 kilómetros** y los **“andarines”** cubrirán un total de **21 kilómetros** efectuando todos los deportistas el mismo trazado hasta el kilómetro 17,5 (en la localidad de Yera), momento en el que el recorrido se bifurcará (por un lado corredores y por otro “andarines”). Todos los puntos kilómetros estarán señalizados. Habrá 4 puntos de avituallamiento 3 líquidos y 1 sólido y líquido

Artículo 5 – Inscripción y recogida de dorsales

Se establece un precio de inscripción de **15 euros (incluido el seguro para los NO federados)** para todos los deportistas participantes, tanto corredores como “andarines”. Federados y no federados.

La **inscripción** ha de formalizarse **a través de la plataforma** que se puede encontrar en la **página web** de la prueba (trailvegadepas.es), en las **tiendas de deportes “SÓLO RUNNERS” (SANTANDER), “INTERVAL RUNNING” (TORRELAVEGA) y en la tienda de SOBAOS Y QUESADAS LA ZAPITA (VEGA DE PAS)**. Hasta el **lunes 8 de septiembre a las 22:00 horas**.

LAS INSCRIPCIONES SE CERRARÁN AL COMPLETAR 500 INSCRITOS.

A LOS PARTICIPANTES QUE SE PUDIERAN INSCRIBIR CERRADO EL PLAZO NO SE LES ASEGURA LA CAMISETA.

La **recogida de dorsales** se podrán retirar desde **el sábado día 13 a partir de las 18:00 horas** en la plaza doctor Madrazo, y el mismo día de la prueba, **domingo día 14 hasta 30 minutos antes de la salida** de cada prueba (hasta las 8:30 ‘andarines’ y hasta las 9:30 en el caso de los corredores). Los participantes deberán acreditarse convenientemente presentando su DNI.

Artículo 6 – Categorías y premios

Las categorías del ‘1 Trail Vega de Pas-Túnel de la Engaña’ quedan establecidas de la siguiente forma (solo para corredores):

- Absoluta Masculina: Atletas entre 18 y 44 años.
- Absoluta Femenina: Atletas entre 18 y 39 años.
- Veteranos: Categoría única; más de 45 años
- Veteranas: Categoría única; más de 40 años

Al finalizar el trail se entregará un trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Todos los participantes recibirán una camiseta técnica y un paquete de sobaos.

Artículo 7 – Clasificaciones y control de la prueba

La organización realizará y publicará clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas anteriormente, así como una general conjunta con todos los corredores llegados a línea de meta. También se confeccionará una clasificación de “andarines”, pero éstos no optarán a trofeo.

Las pruebas serán controladas por la organización y supervisada por los responsables enviados por la FCDME.

Artículo 8 – Descalificaciones y penalizaciones

La organización de la prueba podrá descalificar o penalizar a aquellos atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como:

- No pasar por los controles.
- Salir del recorrido marcado por la organización.
- Recibir ayuda externa fuera de los avituallamientos.
- Obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- No prestar auxilio a cualquier participante e informar al control más próximo.
- No seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- Manipular o no llevar visible el dorsal en la parte delantera (en caso de abandono es obligatorio avisar a un miembro de la organización y entregar el dorsal).
- Ensuciar o degradar el itinerario.

El mal tiempo no es obstáculo para la celebración de la prueba. Siempre y cuando las condiciones atmosféricas no sean extremas y no entrañen ningún peligro para la integridad física de los participantes. La organización se reserva el derecho a realizar otro recorrido alternativo al inicial.

Se recomienda estar bien preparado físicamente para la prueba y llevar un set de hidratación en carrera (botellín de agua o cantimplora), así como cortavientos y visera.

Los “**andarines**” tienen un tiempo mínimo de entrada a meta de **3 horas y media**, si llegasen antes serán neutralizados por la organización. También **tendrán prohibido correr**.

Artículo 9 – Aceptación

Los deportistas participantes eximen a la organización de cualquier responsabilidad en caso de lesión, accidente o negligencia, tanto a primeros como a terceros, así como en relación con la pérdida de los objetos personales.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. Lo no contemplado en este texto se regirá por las normativas oficiales de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña (FCDME) y la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).